

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 1 de 14

Informe Anual Gobierno Corporativo

Corporación de Finanzas del País, S.A.




Este documento es de uso interno y exclusivo para el personal que trabaja en **CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.** El mismo no podrá ser reproducido, divulgado, prestarse o venderse a ninguna otra persona. La información contenida en este documento deberá ser tratada de forma responsable y es estrictamente confidencial.

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 2 de 14

INDICE

Introducción	3
1. Principios de Gobierno Corporativo	4
2. Estructura	5
a. Junta Directiva	5
i. Cantidad de miembros establecidos en los estatutos	5
ii. Información de los miembros de la Junta Directiva	5
iii. Variaciones en la Junta Directiva	6
iv. Cantidad de sesiones	6
v. Política de conflicto de Intereses	6
vi. Políticas de remuneración de Junta Directiva	6
vii. Política de Rotación de Junta Directiva	6
b. Comités	7
i. Características relevantes de los Comités	7
ii. Miembros del Comité	9
iii. Políticas para la selección, nombramiento y destitución de miembros de Comités	12
iv. Políticas para la remuneración de miembros de Comités	12
v. Políticas internas sobre rotación de miembros de los Comités	12
vi. Políticas de abstención de votar de miembros de Comités	12
vii. Cantidad de sesiones de Comité	13
c. Operaciones Vinculadas	13
i. Operaciones vinculadas con miembros Junta Directiva	13
ii. Operaciones de Emisores de valores accionarios con Accionistas	14
d. Auditoría Externa	14
e. Estructura de propiedad	15
f. Preparación del informe	15
Control de Cambios	16

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 3 de 14

Introducción


El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo contiene la descripción de temas vinculados a las mejores prácticas implementadas de gobierno corporativo en Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) (en adelante La Entidad) durante la gestión del año 2023. A través de este, La Entidad cumple con su responsabilidad de informar los principales avances y la gestión del buen gobierno corporativo del año, mostrando su compromiso con la medición, evaluación y mejoramiento de las prácticas internas que inciden en el logro de los objetivos institucionales en un marco de prudencia y eficiente administración.

El mismo tiene un carácter informativo, con el cual se muestra el desempeño de los órganos de gobierno (Junta Directiva y sus Comités) sirviendo como instrumento de comunicación hacia los diferentes grupos de interés de la entidad (accionistas, personal, clientes, proveedores, reguladores, comunidad en general).

Para Corporación Financiera del País, S.A. (Panacredit) el Gobierno Corporativo será entendido como un sistema que funciona a partir de un conjunto de valores, principios, políticas, reglas, medios, prácticas y procesos por medio de los cuales La Entidad es dirigida, operada y controlada buscando lograr la eficiencia, potenciar el crecimiento, asegurando las conductas adecuadas, fomentando la confianza y las relaciones entre Accionistas, la Junta Directiva, la Administración, y Entes Reguladores.

El éxito del sistema de Gobierno Corporativo estará en función de lograr alinear las decisiones tomadas dentro de La Entidad con los objetivos de esta y sus propietarios, logrando continuidad de negocios a largo plazo, la creación de valor para los grupos de interés y el desarrollo adecuado de la responsabilidad social Empresarial.

El sistema de Gobierno Corporativo está orientado por las mejores prácticas y busca asegurar que se cumpla con los principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) los principios de COSO para el control interno, los principios básicos del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá y las normas pertinentes, por analogía, del Acuerdo 05 de 2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 4 de 14



Nuestra Misión

“Somos un grupo especializado en resolver las necesidades financieras de nuestros clientes, aplicando procesos ágiles y una eficaz administración crediticia.

Somos una empresa participativa, que promueve la iniciativa, creatividad y liderazgo entre sus asociados, su desarrollo profesional y su proyección social.

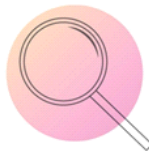
Somos una empresa comprometida con el desarrollo nacional, teniendo como objetivo principal crear valor económico”



Valores y Principios

Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) se distinguen por los siguientes Valores y Principios:

- Satisfacción al cliente.
- Cumplimiento de compromisos.
- Calidad, profesionalismo y mejoramiento continuo.
- Espíritu dinámico y emprendedor.
- Honestidad, confiabilidad y prudencia.
- Respeto.
- Vocación empresarial.
- Responsabilidad social.



Nuestra Visión

“Empresa líder a nivel nacional que integra experiencias de profesionales y empresarios panameños, reconocida por su dinamismo y solidez financiera, aportando beneficios para sus colaboradores y accionistas”




Principios de Gobierno Corporativo

Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) se distinguen por los siguientes Principios de Gobierno Corporativo:

Transparencia

- Equidad
- Responsabilidad Personal
- Responsabilidad Corporativa
- Cumplimiento Regulatorio

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 5 de 14

1. Principios de Gobierno Corporativo

En Panacredit, valoramos, respetamos las opiniones de cada uno de nuestros colaboradores bajo un entorno sano, de respeto y positivo para el desarrollo personal y profesional. Abordamos con responsabilidad los retos generando cambios positivos y transformándolos en oportunidades.

Se ha establecido un sistema de gobierno corporativo fortaleciendo la confianza, actuando con integridad y transparencia en cada paso que damos, construyendo relaciones sanas y alianzas, compartiendo nuestra propuesta de valor con la sociedad.

La relación entre Accionistas, Junta Directiva, Administración, Terceros se soporta sobre los principios básicos de Gobierno Corporativo:

- Transparencia
- Equidad
- Responsabilidad Personal
- Responsabilidad Corporativa
- Cumplimiento Regulatorio

2. Estructura

a. Junta Directiva

i. Cantidad de miembros establecidos en los estatutos

La Junta Directiva de Corporación de Finanzas del País, S.A. estaba conformada por 9 miembros (2 de ellos independientes y 1 suplente) en propiedad que pueden ser o no accionistas al 31 de diciembre de 2023.

ii. Información de los miembros de la Junta Directiva

Al 31 de diciembre de 2023, la Junta Directiva estaba conformada por los siguientes miembros:

Junta Directiva

Miembro	Cargo	Fecha Nombramiento
Guido J. Martinelli E.	Presidente	2008
Ramón Martínez - Acha	Vicepresidente	2015
Bolívar Márquez	Tesorero	2008
Tito Dutari	Secretario	2008
Gabriel De Obarrio	Director	2019
Dani Kuzniecky	Director	2023

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 6 de 14

Directores Independientes

Miembro	Cargo	Fecha Último Nombramiento
José Mann	Director Independiente	2016
Louis Ducruet, Jr.	Director Independiente	2019
Rodolfo De Obarrio	Director - Suplente	2014

iii. Cambios en la Junta Directiva

En el 2023, fue nombrado director el Lic. Dani Kuzniecky.

iv. Cantidad de sesiones

En base al libro de Junta Directiva de La Entidad al 31 de diciembre de 2023, se sesionó en 12 ocasiones, tomando en cuenta sesiones ordinarias y extraordinarias. Durante el 2023 se llevó a cabo una (1) Junta de Accionista.

v. Política de conflicto de Intereses

Actualmente en La Entidad existen políticas generales de conflicto de intereses las cuales se describen en el Código de Gobierno Corporativo, el cual está a disposición del público en oficinas centrales, ubicadas en Avenida Nicanor A. de Obarrio (Calle 50) Edificio Panacredit.

A la fecha de este informe no se han presentado modificaciones a estas políticas, ni se han dado situaciones relacionadas con el mismo.

vi. Políticas de remuneración de Junta Directiva

La remuneración de los directores está compuesta por una dieta por asistencia a sesiones de Junta Directiva y Comités de los que forman parte.

La Entidad analizará caso a caso cada plan de remuneración a la Junta Directiva. Sin perjuicio de lo anterior, la remuneración individual de cada director debe cumplir con dos criterios básicos:

- I. Estar en línea con la remuneración de mercado.
- II. No debe representar un porcentaje excesivo de la remuneración total de la Junta Directiva y de los gastos administrativos de La Entidad.

vii. Política de Rotación de Junta Directiva

De haber elección de Junta Directiva cada cierto tiempo donde todos sus miembros sean susceptibles de ser renovados, debe existir un proceso formal y transparente para el nombramiento de los miembros de la mesa Directiva.

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 7 de 14

La Entidad manifiesta su interés de poseer una clara política acerca de la elección y rotación de los directores. Por lo tanto, propone la aprobación anual en Junta General de Accionistas de los miembros de la Junta Directiva, siempre respetando la posibilidad de que un grupo de accionistas (que posea más de 5% de las acciones con derecho a voto) pueda solicitar la renovación de la Junta Directiva.

En lo que se refiere a los **Directores Independientes**, cuando alguno cumpla tres (3) años o más de permanencia en una Junta, se evaluará su reelección considerando la necesidad de una posible renovación y el desempeño del involucrado en cuanto a su labor como Director Independiente.

b. Comités

i. Características relevantes de los Comités


Los siguientes Comités corresponden a aquellos que sirven de apoyo a la gestión de la Junta Directiva de La Entidad.

Comités de Apoyo a la Junta Directiva Al 31 de diciembre de 2023

Nombre del Comité	Numero de Miembros	Funciones Principales
Comité de Crédito	6	Garantizar la integridad del proceso de aprobación de crédito a todos los niveles y en todas las áreas de negocios de La Entidad y dar seguimiento a la calidad de cartera crediticia.
Comité de ALCO e Inversiones	6	<p>Ejercer una gestión eficiente de los activos, pasivos y capital a través de la implementación de la Política Corporativa de Inversiones y Tesorería garantizando así una metodología, procesos de evaluación, medición y monitoreo.</p> <p>La Política incluye lineamientos y procedimientos específicos relacionados con el riesgo de la tasa de interés, el riesgo del mercado/inversión, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y el riesgo de capital.</p>

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 8 de 14


Comité de Auditoría y Cumplimiento	6	<p>Verificar el correcto funcionamiento del sistema de control interno y el cumplimiento de los programas de auditoría interna y externa, mediante políticas y procedimientos internos para la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por auditoría interna, los auditores externos y los entes reguladores que correspondan.</p> <p>Apoyar a la Junta Directiva en el aseguramiento de un buen ambiente de control interno analizando los resultados de la gestión, los estados financieros y en el ejercicio de la función y el control interno de La Entidad.</p>
Comité de Riesgo y Cobros (Consumo)	9	<p>Analizar, evaluar y aprobar las propuestas de solución presentadas por el Departamento de Cobros y Recuperación en relación con los problemas de morosidad o dificultades de los clientes para cumplir con las obligaciones crediticias adquiridas con La Entidad, de acuerdo con su capacidad económica.</p> <p>Proponer alternativas de solución de los préstamos en mora para mantener los indicadores de morosidad en rangos aceptables de acuerdo con las políticas internas y a los parámetros establecido por el ente regulador.</p> <p>Mostrar índices que pueden contribuir a mejorar las políticas de créditos. Aprobar los casos que se trasladarán al cobro extrajudicial y Bienes poseídos.</p>
Comité de Riesgo y Cobros (Consumo)	9	<p>El objetivo es examinar en forma particular los casos de morosidad crítica y establecer las acciones oportunas para la recuperación de los créditos, así como determinar el impacto de la morosidad de la cartera en relación a la cartera total de créditos de la Institución.</p> <p>Tiene entre sus responsabilidades principales la de evaluar las gestiones de recuperación realizadas por el personal de Recuperación y Cobros, los Gerentes de Áreas, el Departamento Legal, las Vicepresidencias y en general, todos aquellos que de una forma directa o indirecta deban coadyuvar en dichas gestiones de recuperación, así como aquellos posibles errores cometidos al realizar el análisis de la capacidad de pago de esos los clientes.</p>

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 9 de 14

Comité de Riesgo y Cobros (Otros Productos)	6	Presentar y dar a conocer, aprobar, modificar o denegar las propuestas de solicitudes de líneas de crédito u operaciones de Factoring, PPGH, Auto, Líneas Comerciales.
		Formular propuestas de mejoramiento a las políticas, procesos y procedimientos para la cartera de Otros Productos. Monitorear la calidad de la cartera a través de la revisión periódica de la morosidad.
Comité Ejecutivo y Planificación Estratégica	6	Asesorar y proponer a la Junta Directiva sobre los temas de planeación estratégica y control de gestión. Coordinar todas las actividades necesarias para el aseguramiento de la Misión, Visión, Valores y Principios Corporativos, así como el desarrollo y aprobación de los planes necesarios para los mismos.
		Revisar las políticas de Gobierno Corporativo y sus modificaciones, así como su debida aplicación.
Comité de Operaciones y Tecnología	5	Asegurar que todas las actividades relacionadas con tecnología se ajusten a las necesidades de La Entidad. Realizar un diagnóstico del estado de las tecnologías de la información de la empresa.
		Revisar y aprobar la planificación y estrategia de tecnología de la empresa; Revisar y dar seguimiento a las inversiones y gastos significativos en tecnología.
		Monitorear las tendencias actuales y futuras de la tecnología que pueden afectar los planes estratégicos de la organización; Recibir informes del Área de TI con las recomendaciones correspondientes, sobre rendimiento de los diferentes sistemas, operaciones técnicas, arquitectura, seguridad de la información e inversiones tecnológicas significativas.

ii. Miembros del Comité

Se detalla la conformación de cada uno de los Comités con que cuenta La Entidad al cierre de 31 de diciembre de 2023.

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 10 de 14

Miembros del Comité de Crédito

Miembro	Cargo
Guido J. Martinelli E.	Presidente Ejecutivo
Guido J. Martinelli III	VP Desarrollo de Gestión Corporativa
Mariluz De La Guardia	VP Administración e Inversiones
Argelis E. Pinzon	VP Finanzas y Planificación
Taimara Sanchez	VPA Crédito de Consumo
Karol Cortes	Gerente Crédito de Consumo

Miembros del Comité de Alco e Inversiones

Miembro	Cargo
Guido J. Martinelli E.	Presidente Ejecutivo
Guido J. Martinelli III	VP Desarrollo de Gestión Corporativa
Mariluz De La Guardia	VP Administración e Inversiones
Argelis E. Pinzon	VP Finanzas y Planificación
Carmen Dominguez	VPA Contabilidad
Katherine Aguilar	Gerente Tesorería e Inversiones

Miembros de Comité de Auditoria y Cumplimiento

Miembro	Cargo
Tito Dutari	Director
Bolivar Marquez	Director
Jose Mann	Director Independiente
Luois Ducruet	Director Independiente
Guido J. Martinelli E.	Presidente Ejecutivo
Argelis E. Pinzon	VP Finanzas y Planificación
Michelle Arauz	Auditara

Miembros de Comité de Riesgo y Cobros - Consumo

Miembro	Cargo
Guido J. Martinelli E.	Presidente Ejecutivo
Guido J. Martinelli III	VP Desarrollo de Gestión Corporativa
Mariluz De La Guardia	VP Administración e Inversiones
Argelis E. Pinzon	VP Finanzas y Planificación
Liliveth Castroverde	VPA Recuperación de Activos
Agustin Calderon	VPA Ventas y Distribución
Taimara Sanchez	VPA Crédito de Consumo
Melissa Aparicio	VPA Operaciones
Javier Jimenez	VPA Crédito Comercial
Jaime Bermudez F.	VPA Riesgo e Inteligencia de Negocios
Gloria Tejada	Gerente de Recaudo

Miembros de Comité de Riesgo y Cobros - Otros Productos

Miembro	Cargo
Guido J. Martinelli E.	Presidente Ejecutivo
Guido J. Martinelli III	VP Desarrollo de Gestión Corporativa
Mariluz De La Guardia	VP Administración e Inversiones
Argelis E. Pinzon	VP Finanzas y Planificación
Javier Jimenez	VPA Crédito Comercial
Jaime Bermudez	VPA Riesgo e Inteligencia de Negocios

Miembros Comité Ejecutivo y Gobierno Corporativo

Miembro	Cargo
Guido J. Martinelli E.	Presidente
Ramón Martínez - Acha	Vicepresidente
Bolívar Márquez	Tesorero
Tito Dutari	Secretario

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 12 de 14

Suplentes	Suplentes
Gabriel de Obarrio	Director
Jose Mann	Director Independiente

Miembros del Comité de Operaciones y Tecnología

Miembro	Cargo
Guido J. Martinelli III	VP Desarrollo de Gestión Corporativa
Argelis E. Pinzon	VP Finanzas y Planificación
Omar Segura	VPA Tecnología
Jaime Bermudez	VPA Riesgo e Inteligencia de Negocios
Aurelio Diaz	Sub Gerente Tecnologia

iii. Políticas para la selección, nombramiento y destitución de miembros de Comités

Existen políticas generales para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los Comités una vez constituidos.

Dichos miembros serán designados o destituidos por la propia Junta Directiva de la Entidad para periodos de 3 años, pudiendo ser reelegidos por un plazo igual o inferior.

iv. Políticas para la remuneración de miembros de Comités

A la fecha de este informe La Entidad tiene la directriz de únicamente remunerar los Comités Directivos y de no remunerar a los miembros de los distintos Comités Internos conformados en La Entidad ya que la mayoría corresponde a Colaboradores de La Entidad que sesionan en horas laborables.


v. Políticas internas sobre rotación de miembros de los Comités

Los miembros del Comité serán elegidos por Junta Directiva por un periodo aproximado de 3 años, renovables por periodo máximos de igual duración o menor a discreción de la Junta Directiva.

vi. Políticas de abstención de votar de miembros de Comités

En lo referente al Gobierno Corporativo, cada uno de los miembros principales y suplentes, deben:

- Cumplir y velar por el cumplimiento del Manual de Gobierno Corporativo y el Código de Ética de la Entidad.
- Actuar de manera equitativa frente a todos.

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 13 de 14

- Identificar y seleccionar mecanismos alternos para resolver posibles conflictos de interés del Presidente Ejecutivo de La Entidad y otros miembros.
- Abstenerse de participar en la deliberación y votación de un asunto que implique un conflicto de interés.

vii. Cantidad de sesiones de Comité

Durante el periodo 2023, se llevaron a cabo las siguientes cantidades de sesiones por cada uno de los Comités constituidos a esa fecha:

Cantidad de Sesiones celebradas por Comités


Comités	Numero de Sesiones
Comité de Crédito	12
Comité de Alco e Inversiones	7
Comité de Auditoria y Cumplimiento	3
Comité de Riesgos y Cobros - Consumo	12
Comité de Riesgos y Cobros - Negocio	6
Comité Ejecutivo y Planificación Estrategica	2
Comité de Operaciones y Tecnologia	3

c. Operaciones Vinculadas

i. Operaciones vinculadas con miembros Junta Directiva

Al cierre de diciembre de 2023, las operaciones entre la entidad y los miembros de Junta Directiva son las siguientes:

Estado de Situación Financiera	
Activos	
Prestamos por cobrar	590.033
Pasivos	
Valores comerciales negociables	300.760
Bonos corporativos por pagar	5.614.994
Bonos subordinados por pagar	2.327.627
Patrimonio	
Acciones Preferidas	4.244.081
Estado de ganancias o pérdidas	
Ingresos:	
Intereses	44.194
Gastos:	
Intereses	558.075

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 14 de 14

ii. Operaciones de Emisores de valores accionarios con Accionistas

A la fecha de este informe no existen operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los accionistas con influencia significativa de La Entidad.

d. Auditoría Externa

i. Nombre de la firma de auditoría externa contratada para la auditoría de los estados financieros del periodo.

La firma de auditores contratada para el periodo 2023 es [Grant Thornton](#).

ii. Número de años que la firma de auditoría externa lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de los estados financieros de la entidad.

Desde el año 2020 la firma de [Grant Thornton](#) es la firma de auditoría externa para los estados financieros auditados, aprobada en Junta Directiva, según [Acta No. CFPJD008/2020](#).

El Licenciado Jorge Cano es el socio encargado por parte de la firma.

iii. Otros servicios de la Firma Externa.

Para el periodo 2023; no se llevó a cabo ningún tipo de servicios adicionales.

iv. Mecanismos establecidos por la entidad para preservar la independencia del Auditor Externo.

Los mecanismos establecidos por La Entidad para preservar la independencia del Auditor externo corresponden a:

- [Requisitos de independencia](#)

Además de los requisitos de idoneidad, experiencia profesional y de renombre a nivel internacional, que se discuten dentro del Comité de Auditoría, encargado de evaluar la escogencia de la firma Auditora, la Entidad verifica que los Auditores externos sean independientes, no existiendo ningún parentesco o relación de afinidad con el personal de la firma y los colaboradores de La Entidad.

- [Declaración Jurada de Auditores Externos](#)

Dentro de la documentación soporte con que cuenta La Entidad para preservar la independencia de los Auditores externos se encuentra la declaración Jurada que se solicita a la firma seleccionada la cual indica entre otros aspectos importantes que los auditores externos:

- No han desempeñado cargos en La Entidad
- No poseen participación accionaria
- No poseen operaciones financieras con La Entidad

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 15 de 14

- Los honorarios no se pactan sobre la base del resultado financiero auditado
- [Presentación de servicios complementario](#)

La Entidad verifica mediante su proceso de contratación que la firma auditora no haya prestado, en forma directa o a través de una compañía relacionada, los servicios complementarios como contabilidades asesorías legales, administrativas, operativas, etc.

e. Estructura de propiedad

- i. [Miembros de Junta Directiva, Gerente General o miembros de comités de apoyo que posean participación accionaria, directa o indirecta, en el capital social de La Entidad](#)

Al 31 de diciembre de 2023 el capital de La Entidad estaba conformado por \$5,500,000 Acciones Comunes sin valor nominal, distribuidas en Clase A \$4,000,000 y Clase B \$1,500,000.

Estructura de Propiedad

Descripción	Numero de Acciones	Monto Capital Acciones	% Total sobre el Capital Social
Detalle por parte de miembros de Junta y Comités CFP	326.322	4.170.825	76%
Detalle por parte de personas externas a la Junta Directiva y Comités CFP	103.994	1.329.175	24%
Total			

- ii. [Entidades autorizadas para realizar oferta pública de acciones en el mercado panameño](#)


A la fecha de cierre de este informe, La Entidad no se encontraba autorizada para realizar oferta pública de acciones en el mercado panameño.

- iii. [Programa de recompra de acciones](#)

A la fecha de cierre de este informe La Entidad no contaba con programa de recompra de acciones comunes que se hayan ejecutado durante el período.

f. Preparación del informe

- i. [Aprobación de informe](#)

	Documento: Informe Anual de Gobierno Corporativo		Versión: GC 2023-1
	Fecha de Emisión: Enero 2023	Vencimiento: Diciembre 2023	Página 16 de 14

En la sesión ordinaria de Junta Directiva, según Acta No. CFP-JD-008/24 de 14 de agosto de 2024 se aprueba el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según consta en el libro de actas, debidamente firmado por los miembros de Junta Directiva presentes.

ii. [Voto de abstención o en contra sobre el informe](#)

Ninguno de los Miembros de la Junta Directiva votó en contra o se abstuvieron al momento de aprobar este informe con corte al 31 de diciembre de 2023.

Control de Cambios

Fecha	Descripción del Cambio	Autor	Fecha Aprobación
Dic - 2020	Revisión y actualización de Informe Anual de Gobierno Corporativo		15-dic-2020
Jun - 2021	Aprobación de Informe Anual de Gobierno Corporativo-2020, según Acta de Junta de Directiva No. CFP-JD-006/21		16-jun-2021
Sep - 2022	Revisión y Actualización de Informe Anual de Gobierno Corporativo		En revisión
Ago - 2023	Aprobación de Informe Anual de Gobierno Corporativo-2022, según Acta de Junta de Directiva No. CFP-JD-008/23		16-ago-2023
Ago - 2024	Revisión y Actualización de Informe Anual de Gobierno Corporativo-2023		Aprobación